

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11689.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. § Jueves 22 de Agosto de 1929

A propósito de la Junta de Burgos

Soria, la ciudad hermana y generosa, acaba de tener el bello gesto de perpetuar de un modo material y permanente la buena memoria de aquellos cuatro hijos de esta vieja Castilla, que así facé sus hombres y los gasta, y que sin más delito que servir a su patria, fueron inhumanamente sacrificados por los franceses en dicha población el día 2 de Abril de 1812.

No han de ser estas líneas un trasnochado capítulo de gracias, que hoy no vendría a cuento; mucho menos desde el momento que habíamos autorizado supieron rendirlas y de modo elocuente en el hermoso acto de confraternidad no ha mucho celebrado, sino que trato con ellas, de rectificar un error en que incurrieron los señores Salvá en su obra «Burgos en la guerra de la Independencia», y Albarcellos en sus «Efecciones Burgalesas», al ocuparse de este luctuoso suceso.

Ambos distinguidos historiadores locales, basándose seguramente en el Real Decreto fechado en Cádiz el día 19 de Mayo de 1812, y en virtud del cual se declaraban beneméritos de la Patria a los cuatro vocales de la Junta de Burgos, inhumanamente sacrificados por los invasores en Soria, afirman que los ajusticiados fueron el sacerdote don Pedro Gondo, vicepresidente de la citada Junta (1); el abogado don Eulogio José Muro, don José Ortiz de Cobarrubias y el tesorero don Pedro Martínez de Velasco.

Esta aseveración es rigurosamente cierta, por lo que se refiere a los tres señores primeramente citados, pero no así en lo que atañe al último y pretendido mártir don Pedro Martínez de Velasco, que figurando como vocal también del citado organismo, no fué, para su fortuna, víctima de las iras francesas, aunque en un principio y por explicable confusión en momentos tan críticos se le hubiese considerado como tal, haciéndose así constar en la citada real disposición de las Cortes de Cádiz.

Trabajando hace unos cuantos meses el autor de este artículo en el Archivo Histórico Nacional, para proporcionar materiales que sirvieran de base para la redacción de un trabajo sobre «Las Juntas Provinciales», encontré en la sección titulada «de Estado».—Papeles de la Regencia del Reino, un curioso Real Decreto, en el cual, dicha Regencia, trató de rectificar el lapsus cometido por las Cortes de Cádiz, ordena que habiendo llegado a su conocimiento que en la declaración de beneméritos de la Patria que las Cortes de Cádiz hicieron a favor de los cuatro vocales de la Junta de Burgos, que ahorcaron los franceses en Soria, se había incluido por equivocación al tesorero don Pedro Martínez de Velasco, siendo así, que la verdadera víctima había sido el intendente don José Navas, se tuviese por rectificado aquel error y hecha la oportuna y necesaria declaración de benemérito a favor del verdadero mártir. Se ordenaba igualmente, que esta disposición, que está fechada en Cádiz el día 17 de Marzo de 1813, se circulase con profusión a todas las autoridades provinciales, debiendo haberse hecho muy copiosa tirada, ya que existen archivados más de 20 ejemplares de la misma.

Indudablemente que ninguno de los citados historiadores locales conocieron la existencia de este Real Decreto, ni tuvieron en cuenta el Acta original de la ejecución, que se levantó en Soria en Octubre de 1812 (hemos visto una copia), y en la que, como es natural, figura el nombre del contador Navas y no el de don Pedro Martínez de Velasco.

En estos momentos, en que, con motivo de la delicada ofrenda de los sorianos, ha recobrado actualidad esta antigua efeméride, no creo impertinente dar a conocer estos curiosos pormenores en la autorizada tribuna de DIARIO DE BURGOS.

ISMAEL G. RAMILA

(1) Su organizador y primer presidente, fué el ilustre prócer burgalés don Francisco Fernández de Castro, marqués de Barriolucio, y su sede primitiva, Salas de los Infantes.

En la Casa del Pueblo

Contratos de Trabajo

Ante la casi totalidad de los compañeros que constituyen «La Alianza Burgalesa», sociedad de camareros, cocineros y dependientes del Círculo, dióse ayer, el joven y estudioso secretario general de la Federación Nacional de Camareros, Fermín Olivares, que en viaje de propaganda vino a Burgos.

Con frases claras y concisas expresó el significado y funcionamiento de los Comités Paritarios y el Consejo de Corporaciones, así como el Contrato de Trabajo, señalando la que la nueva legislación social tiene de progresiva y de defectuosa, terminando felicitando al gremio por la cohesión de su organización sindical. La reunión terminó de madrugada y la lección ha sido en extremo provechosa para «La Alianza Burgalesa».

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Comienza a las 5,20, bajo la presidencia del señor García Vedoya. Asisten los señores Martín Lostau, Herrera, Quintana e Izquierdo.

Orden del día

Acta de la celebrada el 14 de los corrientes. Aprobada.

DICTAMENES

Cementerios.—En las instancias de don Rafael Arnaiz Maté y don Emilio Ortega González, solicitando la propiedad de una sepultura respectivamente en el de San José.

Concedido. Gobierno.—En las instancias del señor Secretario de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España pidiendo se les conceda un donativo o subvención al objeto de formar un Montepío. Se concede un donativo de 500 pesetas.

De don Francisco López Miguel, en suplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal, en unión de su esposa e hijos.

Concedido. En la mocion del Capitular señor Izquierdo, sobre que se mande hacer unas insignias para el ojal de la americana, como distintivo de Concejal.

Se eleva a acuerdo.

Hacienda.—Del Vocal encargado de los asuntos de la Sección, proponiendo que se contribuya a los gastos ocasionados con motivo de la visita hecha a esta Ciudad, por los médicos que vinieron en viajes de estudios a las estaciones hidro-minerales y climáticas españolas.

Se contribuirá con la cantidad de 400 pesetas.

Obras.—En las instancias de don Teófilo López Sancho, solicitando permiso para realizar obras interiores y exteriores en las casas de su propiedad números 10 y 12 de la calle de Pozo Seco.

Concedido. De don Toribio Landá, para pintar los miradores de las casas números 1 y 3 de la calle del Progreso.

Concedido. De don J. Mariano Gonzalo, para colocar dos puertas plegables de hierro en la casa de su propiedad número 22 de la calle de Lain-Calvo.

Concedido. Salubridad y Policía Urbana.—Del Vocal encargado de la Comisión de limpieza, proponiendo se jubile a cuatro barrenderos.

Se jubila a Plácido Miguel, Pedro Arredondo, Luis Gamero y Pedro Riveras.

CUENTAS

Se aprueban de diversas comisiones y se levanta la sesión a las 5,40.

Del próximo festejo en El Parral

Por prohibirlo su Reglamento, no puede un Orfeón asistir a esta fiesta el domingo próximo, y el otro tampoco cooperará a tan benéfico fin, porque se celebra al aire libre y solo asiste a espectáculos en locales cerrados. Hacemos esta aclaración en vista de que ayer dábamos la noticia de que alguno de los dos asistiría.

El señor Delegado de Hacienda ha remitido hoy al señor Alcalde las oportunas entradas como obsequio desinteresado a los excursionistas de Soria, y seguramente asistirán en su mayoría, si desean contemplar una bella fiesta a la que hasta los elementos, volviendo el buen tiempo, parecen decididos a contribuir en su favor.

Las entradas que, como se sabe, solo cuestan 25 céntimos, pueden adquirirse hasta el sábado inclusive en las Oficinas del Turismo, Paseo del Espolón, que galantemente da estas facilidades al público y a los empleados de Hacienda, por tratarse de un acto tan benéfico. El domingo se despacharán en las tres puertas de «El Parral».

Dichos empleados hacen extensiva su gratitud al Real Patronato del Hospital del Rey, por las infinitas facilidades que viene prestando para que el festejo resulte, como ha de resultar, espléndido cual ninguno y de positiva utilidad; y a la Junta de la Sociedad Hípica, por haber cedido sus sillas generosamente en beneficio de la Jira, único modo de que solo cueste diez céntimos sentarse en ellas durante toda la tarde, si hay quien tenga la paciencia de estar sentado sin levantarse para contemplar la animación y alegría que reinará en los distintos lugares donde se bailará al compás de las músicas.

Hasta el sábado por la tarde, pueden los vendedores acudir a la calle de San Juan, 78, para adquirir el puesto que les convenga.

Cursos de verano

Mañana viernes, a las siete de la tarde, el catedrático de la Universidad Central, don Obdulio Fernández, disertará en el salón de actos del Instituto sobre el tema «La posición internacional de España en las ciencias experimentales». La entrada será pública.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Enseñanza oficial y no oficial

Exámenes de Septiembre

Los alumnos que en los exámenes ordinarios del curso actual hayan quedado suspenso, si desean examinarse nuevamente en septiembre, deberán validar la matrícula mediante un pago suplementario en metálico.

Este suplemento será de 1,50 por asignatura para los alumnos que se hayan examinado por asignaturas sueltas; si hubiesen tenido más de un suspenso el recargo será de 10 por 100 sobre el importe total anteriormente satisfecho. Para los que lo hayan hecho por grupos, el 25 por 100 de la cantidad total que hayan abonado por matrícula y examen del grupo respectivo.

Estos pagos habrán de verificarse en la primera quincena de septiembre. Los exámenes de asignaturas y de grupos para los alumnos de ambas enseñanzas comenzarán el día 20 de dicho mes.

Enseñanza no oficial

1.º Se convoca por el presente anuncio a los que en el mes de septiembre próximo aspiren a dar validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial.

2.º Dichos aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría durante los días laborables de la segunda quincena de agosto, de diez a una.

3.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquellas careciesen de la firma del puño y letra de éste; se dirigirá al Sr. Director del Instituto, expresando la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

4.º La justificación de estudios hechos en estos Establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

5.º Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de su cédula personal, que identificarán la persona y la firma de aquél. El que lo haya sido en anterior convocatoria, podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó.

6.º Conforme a las disposiciones vigentes, los alumnos podrán solicitar en el Bachillerato Elemental matrícula y examen por grupos de asignaturas o expresar su deseo de verificar el examen por asignaturas sueltas.

Por lo que hace al Bachillerato Universitario, los exámenes serán precisamente por grupos.

Los alumnos que quieran efectuar los referidos exámenes por grupos, deberán tener la edad de 12 años o de 13 cumplidos dentro del año en que el examen se verifique, según tenga lugar al final del segundo o del tercer curso respectivamente, a la edad de 13 años para el examen final del Bachillerato Elemental. Si no fuesen aprobados en uno o dos grupos, podrán examinarse en la convocatoria inmediata, con abando de la matrícula mediante el pago de un 25 por 100 de su importe, y si no aprobasen tres o más grupos, deberán repetir el examen en la convocatoria siguiente, convalidando la matrícula con el 30 por 100 de su importe.

7.º El pago de los derechos correspondientes, o sean 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 7,50 en metálico y un timbre móvil de 0,15 por asignatura, lo efectuarán al tiempo de presentar dichas instancias, las cuales serán sistematizadas en pliego de 1,20 pesetas, abonando además un timbre móvil de 0,15 céntimos para el recibo de matrícula. Los que deseen verificar examen por asignaturas abonarán sobre los derechos marcados tres pesetas más en cada una de ellas y en papel de pagos al Estado.

Los aspirantes a cualquier clase de este Instituto, se someterán a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, de igual modo que los alumnos de enseñanza oficial.

Matriculas gratuitas

Con arreglo a lo establecido por la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920, se concederán en este Centro matriculas gratuitas en beneficio de los que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos en la forma que mara a la R.ª orden de 1.º de Marzo de 1921.

El número de alumnos que pueden obtener en este Instituto matrícula gratuita en enseñanza no oficial no excederá de 51.

Para obtener dicha matrícula se considerará que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, o los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de 3.000 pesetas si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 si exceden de esta cifra.

Las referidas matriculas gratuitas serán adjudicadas por el Claustro de este Instituto a los solicitantes que, justificando su pobreza, hayan obtenido en el curso anterior mayores calificaciones académicas. Si hubiera varios en condiciones de igualdad de calificación y no existieran matriculas suficientes para todos ellos, el Claustro someterá a los aspirantes que se encuentren en el caso expresado a un juicio de comparación. También serán en todo caso sometidos a este juicio los alumnos de nuevo ingreso.

Los alumnos que aspiren a las matriculas gratuitas elevarán sus instancias al señor director de este Centro hasta el 28 de Agosto, indicando en ellas las calificaciones obtenidas en el curso anterior y el Instituto donde se hubieren examinado.

A dichas instancias acompañarán documentos y certificaciones, títulos docentes, bastantes para justificar que ellos o sus padres se encuentran comprendidos, por los haberes de cualquier origen que disfruten, dentro de las prescripciones citadas de la ley de Presupuestos.

El Claustro se reserva comprobar la exactitud de los documentos presentados o exigir otros.

La adjudicación de las matriculas se hará pública en el tablón de edictos. Los alumnos podrán recurrir contra ella en un plazo de cinco días y la Junta de profesores resolverá sin ulterior recurso estas reclamaciones.

No podrán alcanzar matrícula gratuita los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido calificación de suspenso en alguna asignatura ni los que disfruten de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica.

Las solicitudes de matrícula gratuita se considerarán como matriculas provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos, si hubiere transcurrido el plazo y los solicitantes no tuvieran alcanzada la gratuita. Para obtener la ordinaria, en este caso, se abrirá un plazo breve.

Examen de ingreso

Para verificar el examen de ingreso es necesario presentar partida de nacimiento, legalizada si no estuviera expedida en esta provincia, que se unirá a la instancia, así como la cédula personal si el solicitante tuviere más de 14 años.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes son cinco pesetas por el examen en papel de pagos al Estado y 2,50 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia, más un timbre móvil de 15 céntimos para el recibo correspondiente.

Los exámenes de ingreso comenzarán el día 18 de Septiembre y serán llamados en primer lugar los que hayan solicitado exámenes de asignaturas o grupos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 22 de Agosto de 1899

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta provincial de Sanidad.

Para adoptar las disposiciones que sean necesarias, en previsión de una invasión de la peste, quedó constituida una comisión permanente con los señores Carreras inspector general de Sanidad Militar de esta región, Martínez Hernández, subdelegado de Medicina, y Mañá, farmacéutico.

Están confeccionándose nuevos uniformes para la guardia municipal.

Se suprime el cauce, sustituyéndole por la teresiana.

En las Casas Consistoriales se han celebrado las subastas de material para las obras del municipio, habiéndose adjudicado la de 203 metros de cordón fajá, de las canteras de Nancleares a don Alburcio del Val.

Hoy ha regresado de Sedano el delegado de la Arrendataria señor Casas. Dicho señor, nos ha confirmado las noticias publicadas, respecto a la terrible inundación ocurrida en aquella villa el día 15 del corriente.

Baste decir que en el almacén de la Tabacalera, que mide dos metros y 70 centímetros de altura, alcanzó el agua 1,95 metros.

El tabaco perdido valía 4.276 pesetas. Los efectos timbrados quedaron inutilizados.

CRONICA MILITAR

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don Federico Añx, cese en el cargo de jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región, y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Fidel Dávila, y nombrándole jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la séptima región.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva, don Miguel Correa, pase a la segunda.

Proponiendo para la concesión de la Medalla pensionada de Sufrimientos por la Patria al capitán de Infantería, hoy comandante, don Ignacio Sevillano.

Destinando a la Jefatura del Estado Mayor del Gobierno militar de El Ferrol al coronel de dicho Cuerpo don Toribio Martínez.

Idem al cargo de interventor militar de la tercera región al de distrito, don Amador Conde.

Idem a los coroneles de la Guardia civil don Luis Grijalbo a la subinspección del 19.º tercio; don Benito Alcalá al 18.º; a los tenientes coroneles don Joaquín Verde a la Comandancia de Gerona; don Evaristo Poñalba a la de Ciudad Real; don Domingo Vidá al 18.º tercio; don Gustavo Tuser a la Comandancia de Ceuta.

Idem a los coroneles de Artillería don Lorenzo La Madrid al mando del parque regional número 7; don Luis Jovell al del regimiento de Artillería de pie número 5, y don José Iglesias al de costa número 2.

Idem a los coroneles de Caballería don Gabriel Benito al mando del regimiento de Husares de la Princesa; don Pedro Herrera al de Lusitania y don Federico Salas al de Alfonso XIII.

Idem al coronel de Infantería don Emilio de las Casas al mando del regimiento de Wad-Rás.

En Capitanía general

Hoy se han presentado los jefes y oficiales siguientes: D. Pedro Pérez, oficial de Oficinas militares; don César Fernández, alférez de Caballería; don Hermenegildo Herrera, capitán de Ingenieros.

Visita al Hospital militar

El Excmo. General Gobernador militar de esta plaza don Rafael Villegas Montesinos, visitará mañana, a las once el Hospital Militar.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.
EN SAN SEBASTIAN.—Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.
EN PALENCIA: En la librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES de Miranda y Venta de Baños.
EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

Familias numerosas

Se conceden los beneficios del Régimen de subsidio a familias numerosas a los señores que se mencionan, pertenecientes a esta provincia:

Don Luis Gárate Cárcamo, de Tejada.

Don Demetrio Vázquez García, habitante en la calle del Progreso, 13, entresuelo.

Don Antolín Cabestrero Fuente, de Villadiego.

Don Bernardino Mata Fernández, de Merindad de Valdivielso.

Don Abundio Román Pérez, de Miranda de Ebro.

Don Isidro Gordo García, de Miranda de Ebro.

Don Moisés Espinosa del Val, de Villadiego.

Don Bartolomé Villagra Pérez, de Peñaranda de Duero.

Don Santos Ramos Pérez, de La Horra.

Don Eusebio Carbonero Poza, de Hoyales de Roa.

Don Silvano Moro Ovejero, de La Horra.

Don Fermín Casado Pérez, del barrio de Villanar.

Y don Julio Gómez Gómez, de Barcina de los Montes.

Todos estos señores son padres de ocho hijos.

BIBLIOGRAFIA

NIEVE Y OTRAS COSAS, José Canalejas. Mundo Latino.—Madrid.

El Duque de Canalejas, joven escritor, hijo del inolvidable político, hace en este pequeño tomo una acertada selección de pequeñas narraciones, que en su conjunto dan una idea completa, perfecta, de la personalidad peculiarísima del autor, ardiente en entusiasmos estéticos y de eso de la fección.

A lo largo de sus páginas se ensartan y engarzan un idioma en blanco, una tragedia, una equívoca historia de un ladrón de emociones, dos pequeñas fichas literarias de corte imperial. Y en resumen, una narración general sencilla de tono y coria de tamaño, cuya belleza es serena, perfecta, clarísima.

Sería acaso prematuro tratar de comentar la labor de este joven escritor, basando el comentario en una obra de simple narración, y entre tanto, reposado recreo.

Pero importa destacar que su entusiasmo y decisión le reservan un puesto muy destacado en nuestra literatura de hoy, en nuestra literatura personal y narrativa, en la que escaseen las dotes de claridad y coherencia que Canalejas representa.

Mundo Latino ha presentado esta obra bella y ligera, en una de sus colecciones más selectas y de más espléndida belleza bibliográfica.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Tenencia de armas

La Sala de vacaciones de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Ciriaco Calleja López, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas de fuego sin autorización, con la concurrencia de la circunstancia atenuante, ser menor de los 18 años, a las penas de multas de 125 y 100 pesetas, y al pago de las costas procesales, abonándole todo el tiempo de la prisión provisional que ha sufrido por razón de dicha causa.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Maximiliano del Gallo, sobre daños por imprudencia; posente, señor presidente; defensor Lic. Rios; procurador, Apaficio, secretario del Lic. Tornos.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, cada uno, el conductor de una camioneta, por dejarla abandonada en la calle de San Juan interceptando el paso de carruajes y un contratista de obras, y el dueño de una casa por ejecutar obras sin licencia del Excmo. Ayuntamiento.

Análisis de leche

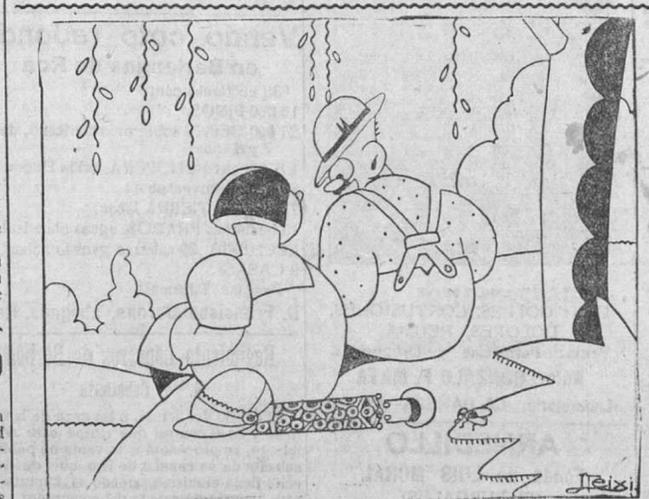
En el Laboratorio municipal han sido analizadas cinco muestras de leche de vaca, las cuales han resultado buenas.

Jamones en malas condiciones

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados dos jamones.

JABON ZOTAL

Poderoso antiséptico



—¡Qué tranquila es la vida del campo!
—¡Oh! Sobre todo, porque no viene nadie a presentarnos facturas!

Deportes

Lawn-Tennis

Resultado de los partidos jugados en la tarde de ayer y en la mañana de hoy:

En el individual caballeros (haciendo), Spencer gana a Basterrechea por 1-6, 6-2, 7-5; Roi a R. Ruiz Larrea por 2-6, 6-4, 6-2; Spencer a Tenaille por 6-5, 1-6, 6-4; Muguero a Taino por 6-3, 6-4; Laboue a L. Aparicio por 6-1, 6-2.

En el doble mixto, miss Mc. Cammister Mc. Cann, gana a Charito Velasco-J. Conde por 6-2, 6-2; miss Thompson-mister Thompson, a Pily Aparicio-A. Quintana por 6-3, 6-3; Muriachio Loma-J. M. Muguero a miss Netherole-mister Lewen, por 7-6, 6-3, 6-2; Maria Cruz Crespi-Partington, a miss Hamber-mister East, por 6-2, 6-3.

En el individual señoras (haciendo) Charito Velasco gana a Maria Uriarte por 6-5 5-7 6-0.

También se jugó ayer la final del concurso de ping-pong, entre José María Muguero y Partington, ganando el primero de estos señores.

La tarde se pasó ayer muy bien en el «Tennis» a pesar de que el tiempo fué poco favorable. Sin embargo, a la hora de merendar el campo presentaba aspecto muy animado, animación que aumentó más tarde al tocar el quinteto unos bailables.

Instrucción Pública

Vacante

Santa Cruz de la Salceda; escuela de niñas, 977 habitantes. Vacante por jubilación.

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 178

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Los conciertos del Espolón

- DIA 22 SAN MARCIAL**
- 1.ª «Versalles», marcha.—N. Queipo.
 - 2.ª «Molinos de Viento», fantasía.—P. Luna.
 - 3.ª «Las Lloronas», intermedio.—Alonso.
 - 4.ª «Egmont», ópera.—Beethoven.
 - 5.ª «Por la Patria», marcha.—J. Franco.

Cédulas Personales

Mañana efectuarán los agentes cobradores de este impuesto la recaudación a domicilio en las calles de la Puebla, números impares, Fernan-González, números 1 al 29, Molinillo, Cartuja y Casillas.

ECOS DE SOCIEDAD

He regresado de su viaje el médico odontólogo don Valeriano Villalain, poniéndose al frente de su gabinete de consulta.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Coliseo Castilla (S. A.)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 29 del corriente, a las siete de la tarde, en los locales de la Sociedad, para tratar de la venta del Coliseo.—Ej. presidente del Consejo de Administración.



Gramófonos y discos

NOVEDADES DE AGOSTO

Audiciones y catálogos gratis

E Villanueva.—Plaza Mayor, 48

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado

Del municipio

—La Comisión Permanente ha aprobado ya el proyecto de Presupuestos ordinario para 1930. En él sobre todo, se ha preocupado de atender a las realidades de la vida local y a las posibilidades máximas de los ingresos municipales en el ya marcado retarar régimen de consumos. El presupuesto se presenta nivelado y con una falta de unas 5.000 pesetas sobre el que rije en el año en curso.

Como en el día de la aprobación en la forma en que ha de quedar implantado, corresponde al Pleno, cuando llegue el caso daremos más detalles a los lectores acerca de las distintas partidas e innovaciones más salientes que contiene el mencionado presupuesto.

—En vista del prolongado estiaje, la Alcaldía se ha visto obligada a adoptar varias medidas de prevención rogando al vecindario que sin tenebrar el gasto preciso de agua, procure no gastar más de lo estrictamente necesario.

Los vecinos,ándonos cuenta de la importancia de dichas medidas preventivas, se habrán dispuesto a observarlas.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Las fiestas

Asunto tan traído y llevado es este, que ha llegado a preocupar al más indiferente y sobre todo cuando los buenos deseos de los que dirigen y gobiernan la cosa pública, se ven chasqueados por las eventualidades que surgen cuando se proyecta algo que por su razón de ser, así lo requiere, y menos mal, cuando son de buena voluntad. Por lo visto, existen dificultades que contrarían los propósitos de los señores del Ayuntamiento que constituyen la Comisión de festejos, pues aquí, como en todos sitios, las fiestas se organizan a base de toros (que es muy español), y resulta que después de haber abierto concurso y adjudicado, con subvención del Ayuntamiento de 2.000 pesetas, para una corrida de novillos toros y en la que tomaba parte Reig y otro, y al día siguiente una charlotada, por diferencias habidas entre el empresario y el dueño de la plaza de toros, parece ser no se celebrarán sino vienen a un acuerdo o arreglo, no muy difícil de conseguir, si muestra la buena voluntad. Lástima sería que suprimiera este número de festejos, al cual concurrirían invitadas por el Ayuntamiento, bellas señoritas de las próximas ciudades de Vitoria, Haro, Vitoria, así como las treinta señoritas que pertenecen al Orfeón de Baracaldo.

He aquí otro número precioso, cuya fama artística ha alcanzado gran renombre por su magnífica atracción en cuantos sitios se ha presentado y aquí tendremos el gusto de apreciar oyendo los conciertos que dará en público y en el Teatro Ancho. También tomará parte en la misa que en honor a Nuestra Señora la Virgen de Altimira, se celebrará en la parroquia de Santa María. Este Orfeón parroquial, está formado por cerca de cien ejecutantes, en el que figuran unas treinta señoritas.

Otro de los números en que también ha habido sus dificultades, ha sido el de las carrozas, al que el Ayuntamiento destina 500 pesetas para premiar las mejores. El Ayuntamiento presentará una fuera de concurso.

El concurso de ganados, será un número de mucha importancia, y al que se le presta gran atención.

Van por muy buen camino las gestiones que se están realizando para el intercambio de la música de la banda municipal de Haro, con la de esta ciudad, con objeto de que venga a tocar en estas fiestas, para lo cual irá la banda de aquí a tocar en las próximas fiestas de dicha ciudad haronesa.

Los demás números, de carreras ciclistas, partido de fútbol, fuegos artificiales, etc., etc., ya van muy bien organizados.

De desear es, aunque no sea más que por la animación y contingente que dan las corridas, llegarán a un acuerdo el empresario y el dueño de la plaza, para que se celebren siempre y cuando que impere la razón, pero con imposiciones e intransigencias, no. Ahora que también debería exigirse buenos toreros, que cumplan, y buen ganado.

La confección del programa de fiestas está para ultimarse y daremos a conocer.

El DIARIO en Briviesca

Un banquete, una verbena y una excursión

Por circunstancias especiales, ha sufrido una sensible demora la publicación, en esta sección, del acto importante de rendir el homenaje de nuestra admiración y gratitud a los señores Calleja y Fray Justo, autores del himno dedicado a Briviesca.

A tal efecto, se celebró un banquete en honor de dichos autores, que presidió el alcalde en cargos, don Millán Caño, en el elegante comedor del Hotel Gómez, el sábado pasado a la una y media de la tarde, con asistencia de más de sesenta comensales.

Ofreció el banquete, el señor alcalde, en términos muy elocuentes, e hicieron uso de la palabra por el pueblo, el popular Potosol, en nombre de la prensa, el cronista que suscribe, por la Sociedad Nuevo Casino, el cefeo abogado don Ambrosio Corrales, interviniendo también brevemente el joven médico don Germán Santolalla.

Confesó muy efusivamente a los creadores, en nombre del señor Calleja y en el suyo el P. Fray Justo, siendo muy aplaudido.

El resto de la tarde, se consagró a escuchar al precioso recital musical con que nos obsequió el eminente violinista Luisito Antón, acompañado admirablemente al piano por el señor Calleja y por una señorita, cuyo nombre sentimos no conocer.

Se cantó el himno a Briviesca, luciendo su portentosa voz de admirable tenor, el joven sacerdote don Joaquín de la Fuente, Fleilla, como cariñosamente le denominaba el maestro Calleja.

Al terminar el eplogo de esta agradable fiesta, se acordó congregarse los allí reunidos en el Santuario de Santa Catalina, el día siguiente, para oír una misa oficiada por el P. Fray Justo.

El DIARIO en Briviesca

Un banquete, una verbena y una excursión

Por circunstancias especiales, ha sufrido una sensible demora la publicación, en esta sección, del acto importante de rendir el homenaje de nuestra admiración y gratitud a los señores Calleja y Fray Justo, autores del himno dedicado a Briviesca.

A tal efecto, se celebró un banquete en honor de dichos autores, que presidió el alcalde en cargos, don Millán Caño, en el elegante comedor del Hotel Gómez, el sábado pasado a la una y media de la tarde, con asistencia de más de sesenta comensales.

Ofreció el banquete, el señor alcalde, en términos muy elocuentes, e hicieron uso de la palabra por el pueblo, el popular Potosol, en nombre de la prensa, el cronista que suscribe, por la Sociedad Nuevo Casino, el cefeo abogado don Ambrosio Corrales, interviniendo también brevemente el joven médico don Germán Santolalla.

Confesó muy efusivamente a los creadores, en nombre del señor Calleja y en el suyo el P. Fray Justo, siendo muy aplaudido.

El resto de la tarde, se consagró a escuchar al precioso recital musical con que nos obsequió el eminente violinista Luisito Antón, acompañado admirablemente al piano por el señor Calleja y por una señorita, cuyo nombre sentimos no conocer.

Se cantó el himno a Briviesca, luciendo su portentosa voz de admirable tenor, el joven sacerdote don Joaquín de la Fuente, Fleilla, como cariñosamente le denominaba el maestro Calleja.

Al terminar el eplogo de esta agradable fiesta, se acordó congregarse los allí reunidos en el Santuario de Santa Catalina, el día siguiente, para oír una misa oficiada por el P. Fray Justo.

El DIARIO en Briviesca

Verbena

En la noche de este día se celebró la anunciada verbena, que estuvo animadísima durante el baile hasta muy cerca de las cuatro de la madrugada.

El golpe de vista presentado por la plaza, donde aquélla se celebró, era soberbio y deslumbrador, por el buen gusto en el adorno y el derroche en la iluminación.

Los músicos estuvieron incansables y muy especialmente los miembros del Jazz-band, que fueron los héroes de la jornada.

El DIARIO en Briviesca

Un banquete, una verbena y una excursión

Por circunstancias especiales, ha sufrido una sensible demora la publicación, en esta sección, del acto importante de rendir el homenaje de nuestra admiración y gratitud a los señores Calleja y Fray Justo, autores del himno dedicado a Briviesca.

A tal efecto, se celebró un banquete en honor de dichos autores, que presidió el alcalde en cargos, don Millán Caño, en el elegante comedor del Hotel Gómez, el sábado pasado a la una y media de la tarde, con asistencia de más de sesenta comensales.

Ofreció el banquete, el señor alcalde, en términos muy elocuentes, e hicieron uso de la palabra por el pueblo, el popular Potosol, en nombre de la prensa, el cronista que suscribe, por la Sociedad Nuevo Casino, el cefeo abogado don Ambrosio Corrales, interviniendo también brevemente el joven médico don Germán Santolalla.

Confesó muy efusivamente a los creadores, en nombre del señor Calleja y en el suyo el P. Fray Justo, siendo muy aplaudido.

El resto de la tarde, se consagró a escuchar al precioso recital musical con que nos obsequió el eminente violinista Luisito Antón, acompañado admirablemente al piano por el señor Calleja y por una señorita, cuyo nombre sentimos no conocer.

Se cantó el himno a Briviesca, luciendo su portentosa voz de admirable tenor, el joven sacerdote don Joaquín de la Fuente, Fleilla, como cariñosamente le denominaba el maestro Calleja.

Al terminar el eplogo de esta agradable fiesta, se acordó congregarse los allí reunidos en el Santuario de Santa Catalina, el día siguiente, para oír una misa oficiada por el P. Fray Justo.

El DIARIO en Briviesca

Verbena

En la noche de este día se celebró la anunciada verbena, que estuvo animadísima durante el baile hasta muy cerca de las cuatro de la madrugada.

El golpe de vista presentado por la plaza, donde aquélla se celebró, era soberbio y deslumbrador, por el buen gusto en el adorno y el derroche en la iluminación.

Los músicos estuvieron incansables y muy especialmente los miembros del Jazz-band, que fueron los héroes de la jornada.

El DIARIO en Briviesca

Un banquete, una verbena y una excursión

Por circunstancias especiales, ha sufrido una sensible demora la publicación, en esta sección, del acto importante de rendir el homenaje de nuestra admiración y gratitud a los señores Calleja y Fray Justo, autores del himno dedicado a Briviesca.

A tal efecto, se celebró un banquete en honor de dichos autores, que presidió el alcalde en cargos, don Millán Caño, en el elegante comedor del Hotel Gómez, el sábado pasado a la una y media de la tarde, con asistencia de más de sesenta comensales.

Ofreció el banquete, el señor alcalde, en términos muy elocuentes, e hicieron uso de la palabra por el pueblo, el popular Potosol, en nombre de la prensa, el cronista que suscribe, por la Sociedad Nuevo Casino, el cefeo abogado don Ambrosio Corrales, interviniendo también brevemente el joven médico don Germán Santolalla.

Confesó muy efusivamente a los creadores, en nombre del señor Calleja y en el suyo el P. Fray Justo, siendo muy aplaudido.

El resto de la tarde, se consagró a escuchar al precioso recital musical con que nos obsequió el eminente violinista Luisito Antón, acompañado admirablemente al piano por el señor Calleja y por una señorita, cuyo nombre sentimos no conocer.

Se cantó el himno a Briviesca, luciendo su portentosa voz de admirable tenor, el joven sacerdote don Joaquín de la Fuente, Fleilla, como cariñosamente le denominaba el maestro Calleja.

Al terminar el eplogo de esta agradable fiesta, se acordó congregarse los allí reunidos en el Santuario de Santa Catalina, el día siguiente, para oír una misa oficiada por el P. Fray Justo.

El DIARIO en Briviesca

Verbena

En la noche de este día se celebró la anunciada verbena, que estuvo animadísima durante el baile hasta muy cerca de las cuatro de la madrugada.

El golpe de vista presentado por la plaza, donde aquélla se celebró, era soberbio y deslumbrador, por el buen gusto en el adorno y el derroche en la iluminación.

Los músicos estuvieron incansables y muy especialmente los miembros del Jazz-band, que fueron los héroes de la jornada.

PROFESIONALES

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

L. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 11 DUPLICADO

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

F. Sáez Royuela

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Rayos X y análisis clínicos

Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta: de once a una

Espolón, número 28, principal

Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Santocildes, 10, principal derecha

Médico dentista

J. DEL VAL

Calle de la Victoria 19, principal izquierda

Doctor López Gómez

especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 43

Horas de consulta: de doce a dos

Gabriel Sala

DENTISTA

Almirante Bonifaz, 4.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Asesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prima, núm. 29.—Burgos

Clinica de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos / Compuertas en seis horas.

Consulta particular y con hora rápida nueva a doce.

General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez

Fraile de la Beneficencia Municipal de Burgos

Cirugía menor, lavaciones, etc., etc.

Paseo del Rey, número 1.º

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facturas créditos y préstamos.

Duques de la Victoria, 19, planta baja

Teléfono 100. — Burgos

Doctor Federico Frank, dentista alemán

Clinicas dentales con asistencia personal del titular:

MADRID: San Marcos, 37, teléfono 19.925.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7, teléfono 14.939, (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre).

Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones

CLINICA URRAGA, dirigida por el Oculista Pérez-Lucas

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta de once a dos y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

Oculista BERNANDEZ BRAVO

Consulta de once a dos.

Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)

Clodoaldo Padilla

ESPECIALISTA

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis

General Santocildes, 10, 1.º

Román Carazo

Médico de la Maternidad e Inclusa Provincial

Enfermedades de los niños

Consulta: de doce a dos y de seis a siete

Latín-Calvo, 10, 1.º

Gabinete Médico-Quirúrgico E. Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA

ANÁLISIS—RAYOS X

Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre.

Facturas médicas para operación radical de la hernia.

Horas de consulta: de once a dos.

Almirante Bonifaz, 11, dup.º, 1.º izda

Secorina - Piel - Vias urinarias

Doctor Muñoz Casas

Médico por oposición de la profilaxia venérea.

Diatermia, lámpara de cuarzo, endoscopia

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

E. QUINTANA

OCULISTA

Horas de consulta: de once a dos.

Gratis a los pobres, de cuatro a seis.

Plaza de Prim, 23 entresuelo.

Clinica dental

— DE —

Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor.

ESPOLON, 2 y 4 —BURGOS.

(Marruecos) Melilla O'Donnell, núm. 18.

De sociedad

—Hemos tenido el gusto y el honor de conocer y saludar al culto médico y distinguido señor don Hipólito López Bernal, que como de costumbre se ha trasladado desde su casa de Logroño, a esta Villa a pasar una temporada. El señor López Bernal ha sido saludado por muchísimas amistades, que no olvidan el cariño y el interés que guarda por las cosas de este pueblo.

—Ha sido trasladado a su residencia a prestar en Madrid los servicios de su Instituto, el caballero teniente de la Guardia Civil jefe de esta línea, don Domingo Puey del Val, el que en unión de su estimada familia se trasladará a la Corte en el mes próximo.

—Sentimos la ausencia de tan distinguidas personas.

—El último martes estuvo en ésta el arquitecto don José Tomás Moliner a quien tuvimos el gusto de complimentar.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señora madre política doña Filomena Reizabal y de la cual se halla muy mejorada, ha estado en ésta unos días el ilustrado médico titular de Covarrubias, don Miguel Iñiguez, muy querido en esta Villa, al que acompañaba su respetable señora.

—El domingo se leyó en la parroquia de Pradoluengo, la primera admonición canónica del matrimonio de la bella y distinguida señorita Juanita de la Cruz Zaldo con el culto joven, apreciable amigo nuestro, don Ramón de Benito Sevilla.

Enhorabuena.

MATALLANA

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MORAL (EL BURGALÉS)

Servicio de automóviles de Calahorra y Soría.

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

De sociedad

—Hemos tenido el gusto y el honor de conocer y saludar al culto médico y distinguido señor don Hipólito López Bernal, que como de costumbre se ha trasladado desde su casa de Logroño, a esta Villa a pasar una temporada. El señor López Bernal ha sido saludado por muchísimas amistades, que no olvidan el cariño y el interés que guarda por las cosas de este pueblo.

—Ha sido trasladado a su residencia a prestar en Madrid los servicios de su Instituto, el caballero teniente de la Guardia Civil jefe de esta línea, don Domingo Puey del Val, el que en unión de su estimada familia se trasladará a la Corte en el mes próximo.

—Sentimos la ausencia de tan distinguidas personas.

—El último martes estuvo en ésta el arquitecto don José Tomás Moliner a quien tuvimos el gusto de complimentar.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señora madre política doña Filomena Reizabal y de la cual se halla muy mejorada, ha estado en ésta unos días el ilustrado médico titular de Covarrubias, don Miguel Iñiguez, muy querido en esta Villa, al que acompañaba su respetable señora.

—El domingo se leyó en la parroquia de Pradoluengo, la primera admonición canónica del matrimonio de la bella y distinguida señorita Juanita de la Cruz Zaldo con el culto joven, apreciable amigo nuestro, don Ramón de Benito Sevilla.

Enhorabuena.

MATALLANA

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MORAL (EL BURGALÉS)

Servicio de automóviles de Calahorra y Soría.

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

De sociedad

—Hemos tenido el gusto y el honor de conocer y saludar al culto médico y distinguido señor don Hipólito López Bernal, que como de costumbre se ha trasladado desde su casa de Logroño, a esta Villa a pasar una temporada. El señor López Bernal ha sido saludado por muchísimas amistades, que no olvidan el cariño y el interés que guarda por las cosas de este pueblo.

—Ha sido trasladado a su residencia a prestar en Madrid los servicios de su Instituto, el caballero teniente de la Guardia Civil jefe de esta línea, don Domingo Puey del Val, el que en unión de su estimada familia se trasladará a la Corte en el mes próximo.

—Sentimos la ausencia de tan distinguidas personas.

—El último martes estuvo en ésta el arquitecto don José Tomás Moliner a quien tuvimos el gusto de complimentar.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señora madre política doña Filomena Reizabal y de la cual se halla muy mejorada, ha estado en ésta unos días el ilustrado médico titular de Covarrubias, don Miguel Iñiguez, muy querido en esta Villa, al que acompañaba su respetable señora.

—El domingo se leyó en la parroquia de Pradoluengo, la primera admonición canónica del matrimonio de la bella y distinguida señorita Juanita de la Cruz Zaldo con el culto joven, apreciable amigo nuestro, don Ramón de Benito Sevilla.

Enhorabuena.

MATALLANA

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MORAL (EL BURGALÉS)

Servicio de automóviles de Calahorra y Soría.

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

De sociedad

—Hemos tenido el gusto y el honor de conocer y saludar al culto médico y distinguido señor don Hipólito López Bernal, que como de costumbre se ha trasladado desde su casa de Logroño, a esta Villa a pasar una temporada. El señor López Bernal ha sido saludado por muchísimas amistades, que no olvidan el cariño y el interés que guarda por las cosas de este pueblo.

—Ha sido trasladado a su residencia a prestar en Madrid los servicios de su Instituto, el caballero teniente de la Guardia Civil jefe de esta línea, don Domingo Puey del Val, el que en unión de su estimada familia se trasladará a la Corte en el mes próximo.

—Sentimos la ausencia de tan distinguidas personas.

—El último martes estuvo en ésta el arquitecto don José Tomás Moliner a quien tuvimos el gusto de complimentar.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señora madre política doña Filomena Reizabal y de la cual se halla muy mejorada, ha estado en ésta unos días el ilustrado médico titular de Covarrubias, don Miguel Iñiguez, muy querido en esta Villa, al que acompañaba su respetable señora.

—El domingo se leyó en la parroquia de Pradoluengo, la primera admonición canónica del matrimonio de la bella y distinguida señorita Juanita de la Cruz Zaldo con el culto joven, apreciable amigo nuestro, don Ramón de Benito Sevilla.

Enhorabuena.

MATALLANA

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MORAL (EL BURGALÉS)

Servicio de automóviles de Calahorra y Soría.

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que en tanto dure la vigencia del acuerdo sobre afección y utilización del material de alumbrado depositado en los aeródromos de Cabo Juby y Villa Cisneros por la Compañía General Aéro Postal, no serán de aplicación a las aeronaves de dicha Compañía los preceptos de la Real orden de esta Presidencia de 17 de Abril de 1923, relativa al pago de la sobretasa de alumbrado en dichos aeródromos.

—Dictando las reglas que se indican para cumplimiento y aplicación, en la jurisdicción del Ejército, del artículo 174 del Código penal vigente y capítulo III del reglamento para aplicación de dicho Código.

—Idem relativas a los beneficios de libertad condicional a los reos procesados por los Tribunales del Ejército.

—Aprobando la convocatoria formulada por la Comisión Central para los Ensayos del Cultivo del Tabaco en España para la erección de los que han de realizarse durante la campaña de 1930-1931.

Recurso de alzada

Se resuelve el recurso de alzada interpuesto por Doña Paulina Vazona Heras, maestra de Santibáñez Zarzugada y consorte del maestro don José Redruello que sirve una escuela de Madrid.

S. M. el Rey decreta las prisiones de la maestra de Santibáñez Zarzugada, de acuerdo con lo que se informa en el decrto.

Besteiro se muestra partidario de ir a la Asamblea

A pesar de que recientemente el señor Besteiro se negó a hacer declaraciones sobre su actitud respecto a la asistencia a la Asamblea Nacional, hoy ha hecho extensa manifestación, explicando las razones que le aconsejan a aceptar el puesto.

Cree que el retraimiento y la abstención son errores y que el mayor mérito para la Unión General de Trabajadores y para los socialistas sería luchar para deshacer ese error.

Dice que desde el advenimiento del Directorio mantiene el mismo criterio intervencionista, incluso frente a los que hablan de conservar concejales y mantener la representación en el Consejo de Estado.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Libertad condicional

Se dictan reglas para la aplicación de la libertad condicional a favor de los procesados por la Jurisdicción del Ejército.

Concursos

Una plaza de comandante de Caballería en la Dirección General de Instrucción y Administración.

PROVINCIAS

Los ministros en Bilbao

BILBAO.—A última hora de la tarde de ayer, entró en esta villa, en automóvil, el ministro de la Guerra, que venía de paisano. Después llegó el ministro de

Trabajo y luego el jefe del Gobierno y los demás ministros, a excepción del de Marina, que se quedó en Santander, para ir a una comisión de marinos.

En el salón de fiestas de la Diputación se celebró la anunciada recepción popular y terminada ésta recibió el presidente y los ministros a varias comisiones.

El presidente de la Asociación de empleados señor Pose, entregó una nota al ministro de Justicia, solicitando la conmutación de la pena que sufre el conde de la Reina y la Infanta doña Beatriz y doña Cristina, pasearon por la playa.

El Infante don Gonzalo paseó por la población.

Don Jaime, estuvo en el Club Marítimo.

Doña Victoria, después de estar en la playa, se trasladó a la población, paseando por las calles.

El Consejo de mañana

BILBAO.—Terminada la recepción en la Diputación provincial, el marqués de Estella, recibió a los periodistas y manifestó que el viernes próximo dará comienzo el Consejo de ministros a las diez y media de la mañana en el palacio de la Diputación, y que la entrada en este edificio quedará prohibida desde el día de mañana.

Añadió el marqués de Estella que la visita a los etariles la realizará también mañana.

Homenaje a la vejez

BILBAO.—A las once de la mañana ha tenido lugar en el teatro de los Campos Eliseos, el homenaje a la vejez, organizado por la Caja de Ahorros.

Se concedieron pensiones a 154 ancianos y 27 ancianas.

En el escenario, se destacaba un retrato del Rey, estando presente el general Primo de Rivera y todos los ministros en unión de las autoridades.

Se pronunciaron discursos, tomando parte varios oradores, entre ellos, don Francisco Moragas, don Inocencio Jiménez, don Roberto López, y el presidente de la Diputación.

El acto resultó muy brillante.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—Del extranjero ha llegado el rector de esta Universidad.

—El avión postal que hace el servicio entre Barcelona y Madrid salió esta mañana de Prat, regresando a las diez de la mañana, por haber sufrido una avería el motor.

Murió ya no en edad.

—Han llegado los diplomáticos don Anselmo López, argentino y Dosantos, brasileño.

—Doña Josefa Franco Morera, ha denunciado a la policía que en la calle de San Pelayo la sustrajeron una cartera, con contenido 35.000 pesetas.

—El juez del distrito del Norte, continúa practicando diligencias con motivo de la muerte por aroyo de la hija de un francés, Pasin, y su hija Salvadora Tena, desgracias que ocurrieron el domingo en Moncada.

Ha declarado el esposo y padre de las víctimas, diciendo que hizo señales al maquinista para ir a la estación, pero que resultaron infructuosas.

Regatas

CADIZ.—Organizadas por el Club Náutico han comenzado las regatas en el balneario de Palma.

Son presentadas por un enorme gentío y toman parte en ellas alumnos de la Escuela Naval, de los barcos de la Armada y de los buques pesqueros.

Se concederán pensiones del Ayuntamiento, del Rey, del ministro de Marina, del director de Navegación y de la Diputación provincial.

Para la Exposición

CADIZ.—Zarpó para Sevilla el buque «Mogador», llevando carga para los pa-

bellones de Cuba y los Estados Unidos, que ha traído el traca lán l'lo Buenos Aires.

Cuatro obreros sepultados

CADIZ.—Comunión de Torre Alaquil que un enorme bloque de tierras sepultó a cuatro obreros uno de los cuales resultó muerto y tres con graves heridas.

El veraneo regio

SANTANDER.—Don Alfonso, acompañado del Infante don Juan, estuvo en la rampa del dique de Gamazo, para ver los balandros que tomarán parte en las próximas regatas.

La Reina y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, pasearon por la playa.

El Infante don Gonzalo paseó por la población.

Don Jaime, estuvo en el Club Marítimo.

Doña Victoria, después de estar en la playa, se trasladó a la población, paseando por las calles.

Fiestas en Laredo

SANTANDER.—Dicen de Laredo que se están haciendo los preparativos para la celebración del banquete en honor del marqués de Estella, al que asistirán 2.000 comensales.

El sábado, día 24, se celebrará una batalla de flores.

La reunión de mañana tendrá importancia

BILBAO.—Desde luego se puede anticipar que el Consejo de ministros del viernes tendrá importancia, porque se han de estudiar en él numerosos proyectos de los ministerios de Fomento, Trabajo y Economía, primeramente.

El ministro de Marina piensa llevar a ese Consejo, como se ha dicho repetidamente, el plan de construcciones navales, que consiste en la construcción de ocho torpederos; pero de ellos ya ha sido concedida la autorización para construir el primero.

El ministro de Trabajo nos ha manifestado que lleva tres proyectos de decreto de interés, especialmente el que se refiere al Estatuto de seguros, y el ministro de Economía también ha de dar cuenta del proyecto sobre las Cámaras de Propiedad Rústica y de otros referentes a Sindicatos.

Construcción de automóviles en fábricas nacionales

OVIEDO.—El gobernador civil y el alcalde han manifestado que, de unas conversaciones que tuvieron con el presidente del Consejo, han sacado la impresión de que dentro de pocos meses se normalizarán los trabajos en las fábricas nacionales de Trubia y Oviedo, pues, al parecer, se fía a dotarlas de todo lo necesario para que se dediquen a la construcción de automóviles.

Declaraciones de Marcelino Domingo

BARCELONA.—Acera del partido radicalista, Marcelino Domingo ha dicho:

«Para los hombres políticos de hoy existen dos problemas: cómo se sale de la situación actual, y en lo futuro, cómo se garantiza lo que se constituye horas después.

En cuanto a lo primero, no es preciso esperar a que estén constituidos todos los órganos que han de actuar.

Por encima de todo esto hay una serie de personalidades representativas a las que es preciso hacer coincidir en un frente único con un programa mínimo. El programa mínimo que lanza el partido radical-socialista para la coincidencia de estas figuras representativas es éste: República y Parlamento. En cuanto a garantizar el porvenir, es preciso que los organismos nuevos respondan a los problemas de 1923. A eso vamos y a estos términos tratamos de establecer la nueva coincidencia de fuerzas.»

Burgalés herido

BILBAO.—En la fábrica «Santa Ana», de Bolneta, una grúa eléctrica alcanzó al obrero Rafael Delgado y Peña, de 30 años, casado, natural de Burgos, y domiciliado en la casa número 130 de la calle de Mazas.

El desgraciado resultó con intensa conmoción y con lesiones en la frente, cabeza y extremidades inferiores.

Fue auxiliado por sus compañeros y trasladado a la Casa de Socorro del Centro, en donde le curaron de primera intención.

Después, y a petición de sus familiares, fué trasladado a su domicilio.

EXTRANJERO

Accidente automovilista

Un hijo atropellado por su propio padre

PARIS.—Comunican de Troyes que ayer ocurrió un accidente de automóvil nada vulgar en el cual un motociclista fué atropellado por un automóvil, conducido por su propio padre. El padre y el hijo, Juan y Félix Weertz, estaban veraneando con su familia en Vevey.

Ayer regresaba a su casa, en el Norte de Francia. El padre, con la familia, emprendieron el viaje en su automóvil, precedidos por el hijo, montado en una motocicleta. Cerca de Vailly, la motocicleta voló, arrojando al joven bajo las ruedas del automóvil antes de que el padre pudiera utilizar los frenos.

Rusia y China

LONDRES.—Según un telegrama de Shanghai, las Informaciones llegadas a esta ciudad de Sun-Chung (provincia de Kirin) anuncian que la situación se agrava por momentos.

La décima brigada de Kirin ha sido enviada a la frontera.

Han sido rechazados los ataques del ejército rojo

LONDRES.—Según los últimos despachos de Karachi, ayer y esta mañana ha habido nuevos combates entre rusos y chinos en la región de Manchú.

Hasta ahora todos los ataques del ejército rojo han sido rechazados, y los asaltantes se han batido en retirada, dejando en el campo gran número de muertos y heridos.

Actualmente más de un millar de rusos blancos forman en la vanguardia de las fuerzas chinas que operan en la frontera manchú.

Monopolio petrolero

Se llega a un acuerdo con la Compañía española

NUEVA YORK.—La Standard Oil de Nueva Jersey ha confirmado la noticia de haber llegado a un acuerdo con el Monopolio de Petróleos de España acerca del pago de las propiedades de la primera que han pasado a poder de la Compañía española.

Se ignora a cuánto asciende la cantidad estipulada.

Hallazgo de ánforas

Que se consideran como valiosos objetos arqueológicos

TURIN.—Algunos campesinos que labraban en un campo descubrieron un ánfora de metal, que contenía varios objetos de adorno de cristal y bronce.

Prosiguieron las excavaciones y hallaron dos ánforas más, llenas de cenizas y huesos calcinados, y muchas monedas y objetos con el nombre de «Augustus», pertenecientes a la época imperial romana.

Datos estadísticos

Sobre el tráfico postal en el año de 1928

BERLIN.—De las estadísticas de tráfico postal publicadas por los diarios se desprende que en 1928 los berlineses depositaron en el correo 2.303 millones de cartas. El número de cartas recibidas ascendió a 1.263 millones. La población berlinesa emitió 5.330 millones de telegramas, recibiendo, en cambio, del exterior 5.610 millones de telegramas. Se han servido durante el año citado 477 millones de conferencias telefónicas.

Afganistán

La situación es cada vez más trágica

PESHAWAR (India).—Las últimas noticias recibidas en esta capital, procedentes del Afganistán, dicen que la situación en aquel país es cada vez más caótica.

Habibullah pierde rápidamente su popularidad y aumentan constantemente las deserciones entre sus partidarios.

Por otra parte, tampoco las cosas adquieren un giro favorable para el pretendiente Nadir Khan, pues a consecuencia del favorismo de que da pruebas, sus mismos partidarios se encuentran divididos en varios bandos.

En Kabul la situación es cada vez más trágica, registrándose desórdenes y saqueos diarios.

El «Conde Zeppelin»

Se supone que la travesía del Pacífico dure 3 o 4 días

KASUMIGAUARA.—Los ingenieros han manifestado que la aeronave no ha consumido durante su viaje más que las tres cuartas partes del combustible embarcado en Friedrichshafen, y que podía haber continuado su viaje hasta América con el resto, de no haber tenido que realizar su visita al Japón.

Se espera que la travesía del Pacífico dure tres o cuatro días; sin embargo, se han embalsado provisiones suficientes para el sostenimiento de la tripulación y pasajeros durante seis días.

El cubierto es el de un hotel de primera clase, con abundancia de vinos y licores. El aparato lleva también raciones de repuesto, para el caso inesperado de que se prolongue la duración del vuelo u ocurra algún accidente.

Los agentes encargados de despa-

char para es para la travesía en esta capital la tenido que donar cuarenta peticiones de otras tantas personas que desean realizar el vuelo en calidad de pasajeros, mediante el pago de dos mil dólares ca una.

Varios japoneses se la incorporado al dirigible como pasajeros, entre ellos el teniente coronel Kusaka, del Estado Mayor de la Armada.

De Agricultura

Algunos parlamentarios franceses no quieren que se compre trigo extranjero

PARIS.—Numerosos parlamentarios pertenecientes a los grupos agrícolas han visitado hoy al ministro del ramo, con objeto de exponer los inconvenientes y perjuicios que representa una disminución en el precio del trigo, ante la perspectiva de una cosección favorable y abundante.

Los oradores parlamentarios solicitaron del ministro que se diera medidas de protección, especialmente en lo que se refiere a los bonos de exportación y a la prohibición de comprar trigo extranjero.

El ministro contestó a sus visitantes diciendo que en la actualidad estaba estudiando disposiciones que serían susceptibles de establecer un justo equilibrio entre los intereses de los productores y los de los consumidores.

Ultima hora

En viaje de estudios

De Perú ha llegado en viaje de estudios el ilustre poeta Luis Augusto Carranza (Juan de Almuña), que durará varias conferencias en distintos centros culturales de España.

La U. P. de Vizcaya obsequia con un banquete al Gobierno

BILBAO.—A la una y media de la tarde, en el frontón Euskalduna, se ha celebrado un banquete con que la Unión Patriótica obsequia al Gobierno.

Asistieron 2.400 comensales.

Concurrieron el marqués de Estella, todo el Gobierno, autoridades y personalidades.

El presidente de la Unión Patriótica ofreció el agasajo y el alcalde de Lejona leyó unas cuartillas.

Por último, Primo de Rivera pronunció un discurso excitando a todos los que simpatizan con la U. P. a engrandecer sus filas.

Añadió que no permitirá que se reproduzcan las antiguas Cortes.

Dijo que el país tiene puestas sus esperanzas de hecho y de derecho en su Gobierno.

Luego fué el presidente a inaugurar el grupo escolar Primo de Rivera en Achuri.

Una falsa alarma

Después de las once de la mañana se recibió en la Dirección de Incendios una noticia solicitando que una brigada de bomberos se trasladase a Torrelaguna, donde se había declarado un incendio.

Otorgado el permiso, se ordenó la salida de un equipo de bomberos, que se volvió desde San Sebastián de los Reyes, por recibir una contraorden, puesto que el incendio no tenía los caracteres que en un principio se creyó.

En honor de Estella

SAN SEBASTIAN.—Se conoce el programa que se proponen desarrollar en San Sebastián en honor del general Primo de Rivera.

Llegará a esta ciudad en la mañana

del sábado, trasladándose a Fuenterrabía, para descubrir la placa en honor de la Reina Cristina, que se ha colocado en el patio del Castillo de Carlos V.

Después recibirá a la apertura de una avenida que lleva su nombre.

Será obsequiado con un banquete.

Primo de Rivera en la apertura de una pescadería

SAN SEBASTIAN.—Cuando terminen los actos que se celebrarán en Fuenterrabía, el marqués de Estella se trasladará a San Sebastián con el fin de presidir la apertura de una pescadería.

Descubrimiento de una placa

SAN SEBASTIAN.—El marqués de Estella se trasladará el domingo a Vergara, para asistir al descubrimiento de una placa dedicada al que descubrió la capital del Uruguay.

Visitará luego las fábricas.

El lunes se celebrará un banquete diplomático, haciendo después con el club a Jara.

Peregrinos portugueses en el Vaticano

ROMA.—S. S. el Papa, ha recibido a unos peregrinos portugueses, a quienes ha dirigido una alocución.

¿NECESITA CAMION?

Compre un

DODGE BROTHERS

es el más popular de España y el que mejor servicio ha de prestar a su industria.

REPRESENTANTE

para las provincias de Burgos y Sorla:

MANUEL ARREDODO

PROGRESO, 27, BURGOS

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DÍA 22		ANTERIOR	DÍA 22
Interior.	74 25	74 15	Banco de España	579 00	579 00
Exterior.	8 50	0 00	Hipotecario	4 70	000 00
Amortizable 4 %.	78 50	0 00	Hispamo Americano	221 00	0 00 60
Idem 5 % antiguo	92 45	92 51	Español de Crédito	489 00	488 50
Idem 5 % 1927	90 25	91 00	Central	206 00	204 50
Idem 1928	10 15	0 00	Rio de L. Plata	232 00	0 00
Idem 1927 con imp.	88 50	88 51	Ferrocarril del Norte	624 50	622 00
Idem 1927 libre	101 85	101 70	Idem idem, Obligaciones	75 00	0 00
Ferrovionario	1 10	01 00	Ferrocarril M. Z. A.	558 00	556 00
Cédulas hipotecarias 4 %.	93 50	94 00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5 %	1 50	1 50	1.ª hipoteca	343 00	3 60
Idem idem 6 %	11 00	1 00	Alicantes, Obligaciones	185 00	000 00
Francos franceses	26 75	26 65	Azucareros preferentes	160 00	000 00
Idem suizos	13 10	13 15	Idem ordinarios	73 50	73 25
Idem belgas	94 75	94 70	Tabacaleras	230 50	23 15
Libras	31 02	32 98	Altos Hornos.	185 00	000 00
Dólares	6 81	6 81	Duro Felguera	98 25	97 50
Libras	35 65	35 15	Telefónica Nacional	1 75	10 50

Nuestros vestidos confeccionados satisfacen el gusto más exigente

No lo olvide en sus compras

ELCAPRICO

ALMIRANTE BONIFAZ 13



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy podemos considerarle como nulo, tanto de trigo, como de granos de pienso.

Media docena de carros de trigo se presentaron a la venta, colocándose a precios mínimos de tasa.

PAN

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de mezcla, a 60 pesetas sin saco.

PAN

Precio de tasa, 0,60.

En casa de don Rufino de la Rueda, 4, 5.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla trigo exótico, 17 pesetas saco.

Idem id. nacional, 16,75.

Comidilla, 13,50.

Salvado de trigo nacional, 8,25.

Salvado de trigo exótico, 8.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.

Mezcla corriente al 25% de superfosfato de cal 18/20 por 100 kg. a 12,50 pesetas.

Mezcla de potasa 60/80 por 100 kg. a 30.

Mezcla de potasa 80/80 por 100 kg. a 35.

Mezcla de amoníaco 20/30 por 100 kg. a 24.

Abonos completos, 24.

Mezcla de cal Basf, 15/15 por 100 kg. a 17,50.

Mezcla en sacos de 100 kilos.

Mezcla de Sosa de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado central

Queso duro, 3,25 y 3,75 kilo.

Idem fresco, 2.

Pollos, 10 y 12 pesetas par.

Gallinas, 13 y 15.

Pichones, 3,25 y 3,50.

Conejos caseros, 5 pesetas uno.

Huevos, 2,50 y 2,70 docena.

En casa de don Rufino de la Rueda, 4, 5.

Zapatero 1,20 el kilo.

Bonito, 1,80.

Congrio, 1,80.

Sardina, 1,20 y 0,90.

De la provincia

BRIVIESCA

Con un tiempo seco de calor; propios de la estación está llegando a su fin la siega de trigo, para dedicarla a la trilla. Hasta ahora lo poco que se ha trillado ha resultado de clase nada más que buena, y en cuanto al rendimiento, aún no se puede precisar.

Con motivo de las fiestas de la localidad, las entradas al mercado han sido abundantes para lo aradosos que están los labradores, coizándose.

Trigo rojo, 46 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 60.

Cebada, 38 reales.

Alfalfas, 40.

Mueles, 48.

Yeros, 56.

Habas, 56.

Ayena, 30.

Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2,50 arroba.

Acitile, 24 pesetas arroba.

Lana blanca lavada, 60.

Idem sucia, 28.

Piel de cabrito, 5,00.

Idem de cordero, 2,50.

ROA

Trigo, precio tasa.

Centeno, 60.

Cebada, 48.

Algarrobas, 58.

Yeros, 58.

Lentejas, 80.

Ayena, 34.

Garbanzos superiores, 180.

Idem regulares, 160.

Idem medianos, 140.

Alubias, 180.

Harina de 1.ª arroba, 30.

Idem 2.ª 29.

Idem 3.ª 28.

Mueles 50.

Salvado 1.ª, arroba, 16.

Id. 2.ª, id., 15.

Vino tinto, 13.

Idem claro, 16.

Vinagre, 22.

LA MUNDIAL SEGUROS

Delegado: Luis Urbán.

SANTANDER, 12. 2.º

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—El mercado castellano sigue pendiente del término de la recolección en esta y demás regiones, para poseer ya datos e impresiones concretas, definitivas, que le orienten para hacer cálculos y suposiciones del porvenir.

La oferta actual cotiza en partidas de 47 a 48 pesetas, según clase y procedencia, y las operaciones que se efectúan son dentro de estos límites, puesto en Valladolid sobre fábrica.

Las entradas registradas por nuestros mercados locales hoy, fueron:

Canal: 100 fanegas que se pagaron a 47,50 y 82 reales las 94 libras o sea a 47,12 y 47,40 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, han entrado 300 fanegas que se pagaron a 81 y media y 82 reales las 94 libras o sea a 47,12 y 47,40 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—La oferta de partidas de líneas Segovia, Salamanca y Palencia cotiza de 35 a 35,50 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—Procedencias manchegas y extremeñas, ofrecen de 33 a 34 pesetas, y este mismo precio se alían las ofertas de clases de nuestro país.

AVENA.—De Extremadura hay cotizadas a 32 pesetas.

ALGARROBAS.—Medina del Campo y estaciones inmediatas cotizan a 36,42 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—A 41,50 y 42 pesetas han vendido en estaciones de Extremadura.

YEROS.—Procedencias línea de Ariza y Valladolid cotizan a 35,50 pesetas los 100 kilos.

Palencia

El mercado de cereales desanimado. Se presentaron a la venta pequeñas cantidades de trigo para pienso de ayos, algunos sacos de cebada y otros de tinos.

La cebada se cotizó a 41 y 41,50 reales las 70 libras, y los tinos a 56 reales fanega.

En el mercado de ganados hubo transacciones en el vacuno y lanar.

La Plaza de Abastos se vio muy concurrida de frutas, especialmente ciruelas y uvas, cotizándose las claudias a 0,70 pesetas el kilo, y la uva de Toro, a 0,60.

Barcelona

Continúa el negocio de trigo regularmente animado, comprándose de 47 pesetas a 49 la generalidad, según procedencia.

Zamora

Más animada la demanda que en el anterior mercado. Todos los cereales que se presentaron a la venta en la plaza de Santa Eulalia, se realizaron inmediatamente a los precios siguientes:

Centeno, de 58 a 60 reales fanega; algarrobas, de 54 a 60; cebada, de 44 a 45; guisantes, a 70.

El trigo sigue sin tener contratación, nada más que en los almacenes y fábricas al precio de 80 reales.

Sevilla

Sin variación el mercado de aceites, pagándose de 82 a 83 reales arroba lo poco que se opera.

INTERESES DEL LABRADOR

Consejos al labrador

Prácticas para el mes de Agosto

AGRICULTURA.—Continúa la trilla de cereales y leguminosas y el alza de los rastros. Se labran los barbechos, se les aportan abonos y se encalan. Se rompen los alfalfares y las tierras de trébol.

Los regadíos se entrecavan donde es posible. Se gearrean estériles a las parcelas que han de sembrarse de habas y después han de llevar remolachas. Se obtienen segundos y terceros cortes de las alfalfas, tréboles y esparceta. Se caria el lino y el cáñamo. Se remueven granos recientemente cosechados. Se van recogiendo las hojas que han de conservarse en invierno para alimento de los ganados.

Se plantan bulbos de azafrán.

Se terminan los labradores de los campos que han de sembrarse en septiembre. Se riegan copiosamente las praderas empalizadas en terrenos turbosos.

VINAS.—Se procede al arreglo de los caminos y veredas.

Se despampanan las cepas muy tupidas para que se aireen y aclareen las uvas y se esvelvorean con azufre. Se da el último sulfato, procurando, alcanzar los brotes extremos y más tiernos.

Se repasan los pies injertados para suprimir los renuevos de los patrones y las raíces de las púas.

Dorde las entracosis se manifiestan se aplicarán mezclas de azufre y cal.

Las papillas cargadas de sulfato de calcio y cal, también resultan muy eficaces.

A mediados de agosto, una bina ligera, para destruir las hierbas, conviene aplicar el aumento de volumen de la uva. Si son oportunas, dan vino o influyen para que sea más abundante la vendimia cosecha.

Desde mediados de este mes y si la vida tiene savia, por haber sobrevivido una lluvia o por estar suficientemente abonada, se pueden iniciar las vias debajo del nivel del suelo, a cuyo momento o semillero, que resulta muy ventajoso y práctico.

VINOS.—Los vinos están propensos a enfermar en este mes más que en el de julio, por lo que es cuando se hace necesario vigilarlos para prevenir alteraciones, ya trasegándolos en vasijas muy limpias y tratadas fuertemente con mecha azufrada, ya adicionándoles de 5 a 10 gramos por hectolitro de metabisulfito de potasa y, según los casos, 50 o 60 gramos de ácido tartárico o cítrico.

Procurar tener bien ventilada la bodega para que las temperaturas se mantengan tan bajas como sea posible.

Habrá que prevenirse para que los locales y el material de la vendimia estén debidamente dispuestos, por lo que será muy útil tomar las disposiciones

conducientes a tales finalidades, lavando, frotando y limpiando las paredes, pisos, estrujadoras, bombas, conducciones, tubos prensas y vasijas, cubas, toneles, conos, etc. etc.

Los recipientes que han de contener los caldos nuevos han de ser objeto de la mayor atención, procurando que reúnan las condiciones de asepsia más completas. Para esto y para que queden exentos de toda clase de gérmenes peligrosos será conveniente someterlos a repetidos lavados de agua limpia, y después cuando se dispone de medios adecuados, someterlos a la acción del vapor.

Cuando falte un generador de vapor, podrá éste reemplazarse, utilizando las bombas de trasegar, dirigiendo el caño perpendicularmente a las paredes interiores de los conos y toneles. Se rasará con brocha dura, si es del caso, las paredes interiores para que se despeguen los mohos y cuerpos extraños, de cuando en cuando se dispone de medios adecuados, someterlos a la acción del vapor.

Después de bien lavadas en estas soluciones y de hacerlas permanecer en las vasijas unas veinticuatro horas, se procederá a nuevos lavados, hasta que el agua que mane resulte completamente clara e incolora. Precisa, por fin, dar mecha azufrada a estas vasijas.

En caso necesario se repetirán los lavados de agua y sulfúrico.

Para decolorar las vasijas que se quieren destinar a vinos blancos, se procederá ante todo a quitarles el tartaro que lleven adherido en sus paredes y luego se lavarán con una solución formada con 20 litros de agua y 2 kilogramos de carbonato de sosa, empapando bien con este líquido las paredes a mano o con una bomba, y después de las necesarias aspiraciones, con una brocha dura, se frotarán todas las partes interiores hasta que no quede en ellas el tartaro adherido ni otra materia. Se completará la higienización con repetidos lavados de agua clara, hasta que ésta salga del todo transparente e incolora.

Cuando se dispone de una caldera de vapor, la decoloración y desatarrado queda facilitado proyectando el vapor en el interior de las vasijas, y luego, con lavados de agua acidulada, agua y sosa, y por fin con agua clara.

Colegio de los Sagrados Corazones
Miranda de Ebro
Internos - Externos - Mediopensionistas
Bachillerato Elemental y Universitario, Comercio y Lenguas
Clima sanísimo - Edificio de nueva planta con grandes salones dormitorios - Espaciosas aulas y gabinetes
Material pedagógico moderno
Varios campos de foot-ball, etc.
Pidanse prospectos.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectadas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 85 años de existencia.

Sabidirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficinas: Progreso, 17. 1.º, de 9.º a 11.º

MALTARITA

Autodigestiva
El alimento perfecto
El alimento medicina
Para niños y estómagos delicados
Gusta a todos y a todos sienta bien
Venta: farmacias y droguerías.
Representante:
MARCIANO GUTIERREZ
Santander, 2 - Burgos.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS
BANQUEROS. - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Empleos de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, Cambio, Descuentos de letras.
Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Venta de las famosas bicicletas marca Thomann, Peugeot, Labor y Tenas Modelos de carrera y paseo Las bicicletas de más fama mundial

Al contado y a plazos - Se venden bicicletas usadas - Reparaciones Piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.

Lain-Calvo, núm. 20.--Burgos.
BENIGNO GOMEZ.

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinrección más rigurosa.

Contamos para ello con una supercentrífuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

Tintorería MASIP
Lain-Calvo, 31.

Fábrica de materiales de construcción

MADRILISO FIGERO DE CARBONILERA insustituible para trabajos de gran escala y con coeficiente de resistencia de 40 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de bloques y sillares, con resistencia de 1000 kilogramos por centímetro cuadrado.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 100 a 2000 milímetros con luz, provistos de armadura metálica.

NIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impermeables a la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios especiales. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales de construcción con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.

Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.--Burgos
Solicítense presupuestos y precios.

¡¡¡No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

El Chandler glorifica la moda actual en coches de seis y ocho cilindros

El Chandler es el primer automóvil americano que ofrece la misma seguridad y eficacia que un ferrocarril.

Los servomecanismos neumáticos Westinghouse construidos especialmente para Chandler, han sido adaptados únicamente por coches europeos de tipo de construcción más caro.

Así como su carburador Schebler de construcción especial para cada motor, Arranque y alumbrado Delco-Remy, Su Termostato automático que protege el sistema de enfriamiento y asegura una temperatura uniforme en todas las estaciones.

Su lubricación del chasis que se verifica completa y automáticamente por medio del sistema One-Shot, hacen que este coche sea el ideal además de sus incomparables y reducido precio.

Representación para las provincias de Logroño, Pamplona, Palencia, Zamora y Burgos:

Ramón Quintana.-Vitoria, 22, Burgos

Sección de caballos sementales Anuncio

El viernes día 6 de Septiembre próximo, a las once, se venderá en pública subasta en el cuartel que ocupa esta Sección en el Paseo de la Zúñiga, un caballo Jency de desecho; siendo de cuenta del comprador el importe de este anuncio.

Burgos 23 de Agosto 1929.—El capitán jefe, Valentín Matón

BALNEARIO DE CUCHO
(BURGOS)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrógenadas CURAN enfermedades de P.E., eczemas, picores, úlceras.

CATARROS bronquiales, garganta, nariz, Artritis, escrófulosis, reumatismo. Baños, duchas, pulverizaciones, Inhalaciones.

Verdadero Sanatorio magnífico porque El auto del Balneario sale de Miranda a las dos

Precios económicos, 16 kilómetros de Miranda
Del 20 Junio al 30 Septiembre

El mejor servicio
Para viajar con toda seguridad y confort

Amador Santos
dispone de magníficos automóviles de alquiler.

Esta casa es la más antigua, y cuenta con distinguida clientela

San Pablo, número 5
(Junto a la nueva casa de Correos)
Teléfonos 401-472.--Burgos

Para el estiaje
Motores Diesel a gasolina, a gas pobre, etc., de la acreditada marca

OTTO DEUTZ
Más de 97 funcionando en esta provincia a completa satisfacción de sus poseedores.

Informes, presupuestos y proyectos gratis en

Industrias Electro-Mecánicas Ltds.
(antes Centro de Representaciones)
Vitoria, 14, bajo - Teléfono 415
BURGOS.

Transportes "LA BOMBILLA"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez

Claudio de las Heras
Teléfono 49.--BURGOS

¡YO NO LIQUIDO!

Pero si agradeceré a mi distinguida clientela y al público en general visite mi nuevo establecimiento, donde encontrarán muchísimas ventajitas en todos aquellos artículos a que me dedico.

Camisería, tejidos, confecciones y mercería. Especialidad en trincheras y trajes para mecánicos.

CASA GEMENO
José M.º López Gemeno.-Lain-Calvo, núm. 24
(frente a la quesería "La Canaria")

GARAGE VIZCAYA

Taller de reparaciones y toda clase de trabajos para la industria y agricultura Instalaciones eléctricas - Bobinajes de motores y dínamos - Arreglo de motores y baterías - Accesorios y piezas para automóviles - Grass, cotones y aceites.

Agencia de los camiones "Federal"

Consulten precios y condiciones.
Calle de Madrid - Teléfono 131 - Burgos

A PRECIOS MUY ECONOMICOS
Gafas y lentes
el mayor surtido

IMPERTINENTES
en concha y metal, últimos modelos

GEMELOS PRISMATICOS
marca
Zeiss-Busch-Rodenstock-Olglas-etc.

Barómetros, termómetros, lupas, etc.

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Solo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

ZUVA
ZUMO DE UVAS RIOJANAS. (sin alcohol)
BODEGAS BILBAINAS
Normaliza las funciones de estómago e intestinos. Corrige el más rebelde estreñimiento. Indispensable en las enfermedades infecciosas. Reanima a débiles y convalecientes. Como refresco no tiene rival, por lo sano y saludable

Representante para Burgos y su provincia:
Viuda de Francisco Alcalde.--Prim, 21.

AEG TRANSFORMADORES INTERRUPTORES Y DEMÁS MATERIALES PARA ALTA TENSION AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS SASTRERIA Y PAÑERIA TELEFONO 603 R

Gran fábrica DE Libros rayados y cajas de cartón Mayores : Diarios : Copiadores : Actas Encuadernaciones de lujo.

Vinos Finos VINO TONDONIA 1913 1914 Depositarlo exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS.

Marítimas Francesas C. Oral Cia. Sud Atlantique Trasatlantique y Carguers Reunis

Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. BURGOS ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Balneario de Valdelateja (Burgos) Aguas bicarbonatado-sódico-azoadas, termales. Enfermedades de estómago, hígado e intestinos; reumatismo (en todas sus clases y manifestaciones), nutrición y matriz.

Compañía del Pacífico Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo via Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Aguas y Balneario de Cestona (SOCIEDAD ANONIMA) CESTONA (GUIPUZCOA) El Calisbad de España Declaradas de utilidad pública en 1792

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plaza)

Folleton del DIARIO DE BURGOS (17) EL DIABLO EN PALACIO POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

reservado hasta el último grado de la reserva. Mal principio era este para que se llegara al fin deseado.

—Y por qué?—replicó la doncella sencillamente. —Como no tengo la costumbre de visitarlos...